



Hoy, en la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, en Luxemburgo

## Arias Cañete: Debemos mejorar y reforzar las medidas de prevención y gestión de crisis de mercado

- **Considera prioritario que se mantenga el régimen de ayudas basado en organizaciones de productores de frutas y hortalizas**
- **Entiende que lo más adecuado para solventar desequilibrios entre Estados miembros es analizar los elementos que los producen y explorar posibles medidas en el marco de los programas operativos**
- **Sostiene que España se opone a cualquier reducción del presupuesto actual**

14 de abril de 2014. El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha mostrado hoy en Luxemburgo su preocupación por que “un instrumento como las **medidas de prevención y gestión de crisis de mercado**, que tan buenas oportunidades ofrecía en caso de crisis de mercado, haya sido tan poco utilizado en este periodo, por lo que considero muy importante mejorarlo y reforzarlo”.

Por lo tanto, Arias Cañete ha planteado, en la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, la mejora de los instrumentos que actualmente se pueden incluir en el marco de los programas operativos. De esta forma, el ministro entiende que sería necesario mejorar el mecanismo de retirada de productos del mercado con el aumento del límite del volumen de productos que pueden ser retirados, la actualización anual de los montantes de ayuda y la posibilidad de financiar la transformación de los productos retirados para distribución gratuita, con el fin de prolongar su duración.

### **AYUDAS A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES**

Por otra parte, Arias Cañete ha señalado que el **régimen de ayudas basado en organizaciones de productores** que llevan a cabo programas operativos



“ha sido fundamental para mejorar la concentración de la producción, y en definitiva, la competitividad del sector”, sobre todo en España, uno de los principales productores de frutas y hortalizas en la Unión Europea.

Por lo tanto, Arias Cañete considera “prioritario” que este régimen de ayudas mantenga su configuración actual, y que únicamente se realicen ajustes y mejoras en aspectos como las medidas de prevención de crisis y la simplificación normativa.

### **CONCENTRACIÓN DEL SECTOR**

Asimismo, Arias Cañete se ha mostrado de acuerdo en continuar con el esfuerzo de **concentración del sector**, y considera que la mejor manera de lograrlo es manteniendo esta línea de ayuda sin un techo presupuestario, “para que se siga incentivando la creación de nuevas organizaciones de productores”.

A este respecto, el ministro ha indicado que en España el grado de organización se sitúa en el 51%, ocho puntos por encima de la media de la Unión Europea. En este marco, Arias Cañete entiende que la Comisión quiera estimular y reducir los desequilibrios entre los Estados Miembros, “pero nos oponemos a que este problema se resuelva con un incremento de las ayudas para determinados Estados, en detrimento de aquellos que hemos hecho un esfuerzo por concentrar nuestra producción”, ha recalcado.

En opinión del ministro, esta situación “desincentivaría el interés de los productores por crear nuevas organizaciones de productores, lo que iría en contra del espíritu de este régimen de ayudas de no poner ningún límite a la creación de las mismas”. Por lo tanto, Arias Cañete entiende que lo más adecuado para solventar este desequilibrio es “analizar los elementos que lo producen y explorar posibles medidas específicas en el marco de los programas operativos”.

### **PROGRAMAS OPERATIVOS**

En este sentido, Arias Cañete ha señalado que los **programas operativos** “contribuyen de una manera muy eficaz a los principales retos señalados por la Comisión en su informe”. Por lo tanto, el ministro ha pedido que se



mantengan en su configuración actual, y que incluyan “la flexibilidad que les caracteriza a través de una lista no cerrada de acciones”.

En particular, el ministro ha indicado que un elemento a mejorar de este instrumento es lograr una mayor seguridad jurídica, para lo que es necesario una mayor claridad, estabilidad y simplificación en la aplicación de la normativa comunitaria.

Por otro lado, Arias Cañete se ha referido al tema de la asignación de los **recursos financieros**, donde España se opone a cualquier reducción del presupuesto actual, “ya que se pone en riesgo que el sector siga concentrando en el futuro, y se envía un mensaje negativo a los productores comunitarios que han hecho un esfuerzo por concentrar la oferta”, ha indicado. Por lo tanto, el ministro entiende que toda nueva medida que se considere necesario incluir se debe realizar en el contexto actual de inexistencia de techo presupuestario.